

El Cerrito (V), abril de 2026

Doctora
CAROLINA CASTRO NARANJO
Gerente
Hospital San Rafael E.S.E

Cordial saludo,

Me dirijo a usted con el fin de solicitar adición presupuestal y prórroga al contrato No. **111-08-02-064-2026**, cuyo objeto es **"Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo"** celebrado entre el Hospital San Rafael E.S.E y **Yeny Patricia Sarasti Cabrera**, motivado en lo siguiente:

- 1) Para la entidad hospitalaria es menester obligatorio, el cumplimiento cabal de sus actividades misionales, encaminadas a la atención de servicios de salud en el Municipio, por lo que para garantizar la misma, es necesario contar con los procesos administrativos adecuados, de tal forma que articulen las estrategias propias para el funcionamiento pleno de la entidad;
- 2) En razón a lo anterior, y debido a que no se cuenta con el personal suficiente e idóneo dentro de la planta de cargos del Hospital, se requiere la continuidad en la prestación del servicio que se provee mediante esta modalidad de contratación.

En concordancia con lo anteriormente manifestado y teniendo en cuenta que el contrato en mención garantiza continuidad en la prestación de los servicios propios de la entidad, solicito respetuosamente, adicionar presupuestalmente el valor de **\$4400000**, con cargo al CDP N 810; y su vez prorrogarlo hasta el día 29 de junio de 2026

Agradezco su atención,

Atentamente,


SANDOR MURCIA ACOSTA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Proyectó: Juan David Cardozo – Contratista
Revisó: Andres Felipe Mina- Contratista
Aprobó: Sandor Murcia – Subgerente



HOSPITAL "SAN RAFAEL" E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

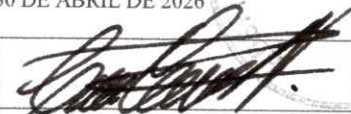
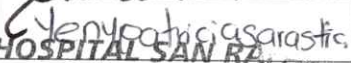
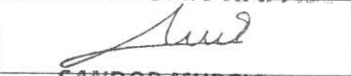
OTRO SÍ DE ADICIÓN Y PRORROGA No. 01AL CONTRATO No. 111-08-02-064-2026
CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E y Yeny Patricia Sarasti Cabrera

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

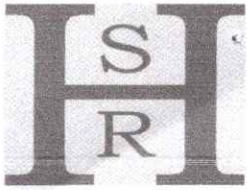
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	No. 111-08-02-064-2026
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo
FECHA DE ACTA DE INICIO:	16 de enero de 2026
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL 00/100 (\$8800000)
CONTRATISTA:	Yeny Patricia Sarasti Cabrera

Entre los suscritos a saber; por una parte, **CAROLINA CASTRO NARANJO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 24.584.814 expedida en Calarcá (Q), nombrada mediante Decreto No. 0067 del 22 de Marzo de 2024 y posesionada mediante Acta No. 044 del 01 de abril de 2024, obrando en calidad de representante legal del **HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E** de El Cerrito, identificado con NIT. 891 380.103-2, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y por otra parte, **Yeny Patricia Sarasti Cabrera**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 1114832782 expedida en El Cerrito (V), quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir el presente otro si de prorroga y adición presupuestal No. 01 al contrato No. 111-08-02-064-2026, previas las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió el contrato No. 111-08-02-064-2026 entre **EL HOSPITAL SAN RAFAEL ESE** y **Yeny Patricia Sarasti Cabrera**, cuyo objeto contractual es "Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo". 2) Que la vigencia del contrato es del 16 de enero de 2026 hasta el 30 de abril de 2026, y a la fecha se encuentra vigente. 3) Que el valor del antedicho contrato se estableció en la suma de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL 00/100 (\$8800000)**. 4) Que por parte del supervisor, se ha solicitado adición presupuestal por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL 00/100 (\$4400000)** y prórroga del mismo, hasta el día 29 de junio de 2026. 5) Que lo anterior se hace necesario, de acuerdo a lo manifestado por el supervisor, quien lo requiere para el cumplimiento de objetivo misional de la institución, y así garantizar la oportuna atención de los usuarios que acuden a ésta entidad. 6) Que la Gerente del Hospital **CAROLINA CASTRO NARANJO** aprueba adicionar el valor teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 15.1.2.2.2 del estatuto interno de contratación de la institución. 7) En razón a las consideraciones anteriores se justifica y da validez a este instrumento. Esta adenda se rige por el siguiente cuerpo clausular: **CLAUSULA PRIMERA:** Adicionar al contrato N°111-08-02-064-2026 la suma de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL 00/100 (\$4400000)**. **CLAUSULA SEGUNDA:** Prorrogar el contrato hasta el día 29 de junio de 2026. **CLAUSULA TERCERA:** El Hospital San Rafael E. S. E de El Cerrito garantiza el pago de los valores a que se compromete y obliga mediante la presente adenda con el certificado de disponibilidad No. 010 con cargo al presupuesto de gastos do la vigencia fiscal 2026. **CLAUSULA CUARTA:** El valor de la adición se cancelará al contratista en las mismas condiciones establecidas en el contrato principal y con los mismos requisitos exigidos para el pago: **CLAUSULA QUINTA:** Las demás cláusulas del contrato principal quedan incólumes, por lo tanto, siguen estando vigentes y son de estricto cumplimiento para las partes **CLAUSULA SEXTA:** El presente documento se perfecciona con la firma de las partes y para su ejecución requiere del registro presupuestal.

Para todos los efectos legales, se suscribe en El Cerrito (Valle), el día 30 DE ABRIL DE 2026

Carolina Castro Naranjo GERENTE	
Yeny Patricia Sarasti Cabrera CONTRATISTA	 Yeny Patricia Sarasti HOSPITAL SAN RA
Sandor Murcia Acosta SUPERVISOR	 SANDOR MURCIA SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Proyecto: Mayra Leandra Cruz Correa- Contratista
Reviso: Carlos Arias- Contratista
Aprobó: Sandor Murcia Acosta- Subgerente



ESE SAN RAFAEL CERRITO

NIT: 891380103
CARRERA 13 #11-51
3016601

AÑO: 2026 NÚMERO DE ACUERDO: 01 FECHA: 30/04/2026

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 810**CERTIFICA**

se realiza disponibilidad-Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo

VALOR: \$ 4,400,000.00

Código Rubro	Descripción	Lugar	Valor
2.1.2.02.02.008.02.01	Remuneracion servicios tecnicos administrativos Vigencia Actual	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	4,400,000

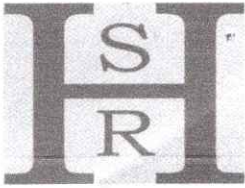

GERENTE GENERAL

JEFE DE PRESUPUESTO

USUARIO IMPRIME: EDUARDO MORA

IMPRESO POR: Sistemas CitiSalud SAS

ELABORADO POR: EDUARDO MORA



ESE SAN RAFAEL CERRITO

NIT: 891380103
CARRERA 13 #11-51
3016601

AÑO: 2026 NÚMERO DE ACUERDO: 01 FECHA: 30/04/2026

REGISTROS PRESUPUESTALES No. 1107
SUBGERENTE SANDOR MURCIA
CERTIFICA

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD No.810

TERCERO: 1114832782 - SARASTI CABRERA YENY PATRICIA

se realiza disponibilidad-Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo

VALOR: \$ 4,400,000.00

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL (PESOS)

Código Rubro	Descripción	Lugar	cod. CPC	descripción CPC	Valor
2.1.2.02.02.008.02.01	Remuneracion servicios tecnicos administrativos Vigencia Actual	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL			4,400,000

Contrato	No. Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final
PRESTACION DE SERVICIOS	adicion contra	30/04/2026	30/06/2026

HOSPITAL SAN RAFAEL


SANDOR MURCIA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

USUARIO IMPRIME: EDUARDO MORA

IMPRESO POR: Sistemas CitiSalud SAS

ELABORADO POR: EDUARDO MORA